



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 AGO 2021

V I S T O :

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario al Torneo de Inauguración "Gran Opening", organizado por el Club de Tiro Deportivo Catamarca, a realizarse el próximo 22 de Agosto de 2021;

Que, la creación del Club de Tiro Deportivo ubicado en la localidad del Bañado, Puesto Norte, departamento Capayán, surgió de la pasión de un grupo de amigos y tiradores, que se vieron frente a la necesidad de contar con un espacio para poder desarrollar esta disciplina;

Que, desde enero del año 2019, un grupo de aficionados al tiro comenzaron a trabajar en un predio, el que actualmente ya cuenta con: tres canchas o pedanas de tiro a la hélice habilitadas por la ANMAC, espacio para práctica de tiro con arco, aire comprimido y PCP, y a futuro están proyectando la realización de una cancha para tiro práctico y armas cortas;

Que, en el Torneo Inauguración competirán Categoría A Senior, categoría B, y paralelo opcional, central 12 hélices, y finalmente se realizará un torneo de despedida con 6 hélices;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario al Torneo de Inauguración "Gran Opening" organizado por el Club de Tiro Deportivo Catamarca, de la localidad del Bañado, Puesto Norte, departamento Capayán, a realizarse el próximo 22 de Agosto de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0466

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS